Santander de Quilichao, Cauca Septiembre 2021

Doctor
JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ
Secretario de Educación y Cultura del Cauca

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito presentar y relacionar las actividades a desarrollar en caso de celebrar con el Departamento del Cauca - Secretaría de Educación y Cultura el respectivo contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES, EN MEDIOS TELEVISIVOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CIRCULACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DEL CAUCA".

En desarrollo de las siguientes actividades:

1.Apoyar las acciones que permitan la difusión y socialización de campañas, mensajes e información institucional de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, en favor de las comunidades educativas caucanas, fortaleciendo las estrategias de acceso y permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en las instituciones educativas de los 41 municipios no certificados del departamento para la vigencia 2021, a través de un espacio noticioso de un medio de comunicación televisivo.

2.Brindar apoyo en la emisión de mensajes, eventos, actividades y proyectos que adelante la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca en desarrollo de sus campañas, programas, planes y proyectos en favor de la educación de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, fortaleciendo las estrategias de acceso y permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en las instituciones educativas de los

41 municipios no certificados del departamento para la vigencia 2021.

3. Realizar la emisión mínima de (152) impactos en espacio noticioso de televisión, relacionados con las campañas, estrategias comunicativas y de socialización de actividades que se desarrollan en beneficio de la educación caucana por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

4. Emitir como mínimo (76) impactos mensuales de 20 a 30 segundos, en horario noticioso, relacionados con las campañas, estrategias comunicativas y de socialización de actividades que se desarrollan en beneficio de la educación caucana por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

5. Enviar la grabación de las emisiones realizadas al correo institucional creado para dicho propósito (evidenciasmedioseducacion@gmail.com).

6. Presentar certificación del medio de comunicación televisivo de amplia difusión donde conste la publicación de mensajes e información institucional de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca.

7. Las demás actuaciones que sean necesarias para el logro del respectivo objeto contractual y que encuentran en la órbita general del mismo.

El valor de mi propuesta mensual es por el valor de **($1.494.388)**

Jonathan Angel G

Jhonatan Angel Gonzalez
C.C 1.019.016.896 de Bogota D.C
correo:cuartopodercanalcnc@gmail.com